

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la
**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

ACUERDO NÚMERO 016

“POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ACUERDO NÚMERO 26 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016, POR EL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2017”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades estatutarias y considerando,

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas solicitó ante el Consejo Académico la modificación del calendario académico para programa de Agronomía, en lo referido a la fecha de la finalización de clases, en razón a que existen actividades académicas cuyo desarrollo requiere un mayor plazo al establecido actualmente.

Que el Consejo Académico en sesión de fecha 25 de mayo de 2017, decidió aprobar la modificación del calendario académico para el Programa de Agronomía.

Que en virtud de lo preceptuado en el literal e) del artículo 44 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese parcialmente el Acuerdo No.29 de fecha 11 de agosto de 2016 “Por el cual se aprueba el calendario académico de pregrados correspondiente al primer período académico de 2017”, en el sentido de indicar que para el Programa de Agronomía, la fecha de finalización de clases es el 15 de junio de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y modifica solo referido al programa de Agronomía.

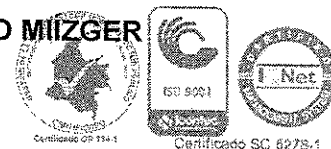
COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 25 días del mes de mayo de 2017.

ÓSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ

Presidente (e)

RAFAEL RAMON PACHECO MIIZGER
Secretario



Comprometida con el desarrollo regional

“VIGILADA MINEDUCACIÓN”

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería-NIT. 891080031-3-Teléfono:(57) (4)7860920 – 7860381

www.unicordoba.edu.co